



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

José Luis González Lamola (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 31/10/2015
HASH: 4d3fecbb578865887474d29ear353a



BANDO

JOSÉ LUÍS GONZÁLEZ LAMOLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

HACE SABER

Que con motivo de las Elecciones a Cortes Generales del 20 de diciembre de 2015, el Ayuntamiento de El Casar facilitará información y atenderá todas aquellas reclamaciones que, sobre datos censales, presenten los ciudadanos durante el periodo de exposición censal. (Teniéndose en cuenta que el censo electoral ha sido cerrado a fecha 30 de julio de 2015).

Los datos podrán consultarse en el periodo comprendido entre los días 2 y 9 de noviembre de 2015 (ambos inclusive), en el siguiente lugar:

- Departamento de Información y Registro de la Secretaría General

La consulta se realizará por medios informáticos, previa identificación del interesado, mediante alguno de los documentos previstos en el art. 85.1 de la Ley Electoral: DNI, pasaporte, o permiso de conducir en que aparezca la fotografía.

En caso de optar por el voto por correo, este se podrá solicitar en las oficinas de Correos del 27 de octubre al 10 de diciembre (ambos inclusive).

Lo que se publica para general conocimiento de la ciudadanía.

Dado en El Casar a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

(Documento firmado electrónicamente con código seguro de validación (CSV), recogido al margen)



Cód. Validación: 47HK67XF-KQ9RGJSA-HZCZG29KW1 Verificación: <http://elcasar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1